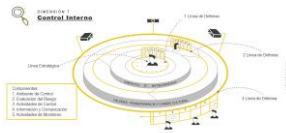


|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| Nombre de la Entidad: | MINISTERIO DE CULTURA    |
| Periodo Evaluado:     | SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 |



|   |     |
|---|-----|
| Estado del sistema de Control Interno de la entidad | 97% |
|---|-----|

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

|  |    |   |
|--|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | Si | El Ministerio ha mantenido el Sistema de Control Interno, fortaleciendo los controles en los procesos y procedimientos. Se hizo la transición de la administración del riesgo a la nueva metodología establecida por la Función Pública y se reforzó por parte de Planeación y Control Interno el seguimiento a la gestión. Se requiere fortalecer algunos componentes relacionados con la comunicación interna, la ejecución presupuestal y la frecuencia en las reuniones del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.  |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si | En los diferentes seguimientos que ha realizado la tercera Línea de defensa a la gestión institucional se evidencia que a los riesgos al igual que los indicadores los responsables de los procesos se les hace evaluación oportunamente y se han realizado mejoras para la calidad de la información. El Comité Directivo hace seguimiento a la planeación y la ejecución presupuestal, y están aprobadas las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.  |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | La Oficina de Control Interno ha realizado la sensibilización a la nueva administración sobre el esquema de las líneas de defensa y con base en la matriz de aseguramiento, se ha realizado el seguimiento a la segunda línea de defensa. En general, el Ministerio de Cultura tiene claramente definida la primera línea de defensa, quienes oportunamente diligencian y hacen seguimiento a la gestión. La segunda línea de defensa que actualmente esta compuesta por 9 dependencias, realiza el seguimiento a través de los controles establecidos. La Tercera línea de defensa trabaja con base en Plan Anual de Auditorías y reporta directamente a la Alta Dirección, quien con base en la información suministrada ha tomado acciones correctiva y de mejora. |

| Componente                 | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control        | Si  | 94%                              | En general, el componente de ambiente de control cuenta con controles eficaces en el aseguramiento de las actividades que lo integran. Se evidencia el compromiso de la primera línea de defensa para el logro de los objetivos institucionales y el monitoreo a los riesgos. No obstante, la tercera línea de defensa considera que se deben fortalecer los aspectos relacionados con el seguimiento a la ejecución presupuestal, la cual debe darse de manera mensual entre la segunda y primera línea, realizar acciones que fortalezcan a la supervisión de contratos desde la segunda línea y aumentar la frecuencia de las reuniones del Comité de Gestión y Desempeño, agilizandando la aprobación de las modificaciones y ajustes a las políticas. | 93%  | El componente de Ambiente de Control funciona adecuadamente, toda vez que la entidad ha realizado acciones para reforzar el compromiso de los servidores respecto a la integridad y los valores. Ha utilizado mecanismos tales como la supervisión del Sistema de Control Interno, la planeación estratégica, el fortalecimiento de las competencias de los servidores y el establecimiento de las líneas de reporte de información necesarias para la gestión. No obstante, se evidencian debilidades en cuanto a los mecanismos para que los servidores se apropien de la importancia de la identificación de los conflictos de interés. Igualmente, se requiere que se refuerce el tema relacionado con la desvinculación del personal. Se sugiere una acción de mejora para consolidar en el Ministerio, lo relacionado con el protocolo anticorrupción, la línea interna de reporte sobre situaciones irregulares y demás mecanismos de control de corrupción con que cuenta el Ministerio. | 91%                         |
| Evaluación de riesgos      | Si  | 100%                             | Desde la Oficina de Planeación se ha liderado la actualización de la gestión de los riesgos en toda la entidad de acuerdo con la nueva metodología de la Función Pública. Actualmente los procesos tienen actualizados sus mapas de riesgos. La Oficina de Control Interno ha realizado dos seguimientos a tema de riesgos, los cual se han dado a conocer a la Alta Dirección. Los riesgos que se trabajan incluyen la seguridad de la información, lo relacionado con lo ambiental y los riesgos de corrupción. La tercera línea de defensa ha oficiado indicando posibles alertas de materialización del riesgo las cuales han sido tenidas en cuenta.  | 94%  | Respecto a la evaluación de riesgos, se adoptó la política en el Comité de Coordinación de Control Interno, la cual esta actualizada con los nuevos lineamientos de Función Pública; además, se realizaron los seguimientos por parte de Planeación y de Control Interno. Actualmente, se están identificando y evaluando nuevamente los riesgos con base en la renovación del DOFA. Se requieren mejoras frente a la medición y valoración de los controles, así como las evidencias de su aplicación; es decir, es importante fortalecer el plan de mitigación del riesgo.   | 6%                          |
| Actividades de control     | Si  | 100%                             | La entidad cuenta con planes de mejoramiento y acciones de mejora que han fortalecido los procesos y procedimientos. Se tiene identificados los controles y se hace seguimiento desde la segunda y tercera línea de defensa. El plan de implementación de MIPG ha tenido un seguimiento constante lo que ha contribuido al avance en las políticas del Modelo.   | 92%  | Se evidencia que el componente de Actividades de Control se ha fortalecido el diseño y evaluación de los controles, la adopción y actualización de políticas, procedimientos y una adecuada segregación de funciones. La disminución en el componente se da respecto a la medición del 2021 y, se relaciona con los aspectos de seguridad de la información en especial, con la filtración de correos maliciosos y los permisos en los sistemas.   | 8%                          |
| Información y comunicación | Si  | 93%                              | Respecto al componente de información y comunicación, se evidencia que las tablas de retención documental y el tema de archivo a mejorado sustancialmente, y que la primera línea de defensa ha recibido capacitación y aplicado las normas en sus archivos. Se identifica la información que se requiere como insumo para gestionar los procesos. Respecto a la comunicación interna y externa se actualizó el manual y la matriz de comunicación, no obstante la tercera línea de defensa considera que es necesario fortalecer la comunicación interna entre los procesos misionales y la publicación de la información en la página web.   | 93%  | El Componente de Información y Comunicación cuenta con elementos de control que facilitan el flujo de información tanto interna como externa, y cuenta con redes sociales que facilitan la comunicación con los usuarios y la divulgación de las diferentes servicios, convocatorias y eventos del Ministerio. Se están actualizando el manual y la matriz de comunicaciones. Se considera necesario fortalecer la divulgación de las actividades misionales, en donde no participa la Ministra, para darle cobertura a toda la gestión misional.  | 0%                          |
| Monitoreo                  | Si  | 100%                             | La línea estratégica ha estado involucrada en los seguimientos que se han comunicado desde la Tercera línea de defensa. Se ha realizado el monitoreo a la segunda línea de defensa a través del de la matriz de aseguramiento y se incluyeron las áreas de Financiera y Divulgación. La tercera línea de defensa ha apoyado los planes de mejoramiento logrando el cierre de los hallazgos producto de las auditorías realizadas por la Contrataría General de la República. Así mismo, a través de las acciones correctivas resultado de los informes de seguimiento que hace la tercera línea de defensa, se presentan mejoras en la gestión institucional.  | 98%  | En el componente Actividades de Monitoreo se evidencia que se cuenta con la matriz de aseguramiento donde se puede evaluar la gestión de la segunda línea de defensa. Las dependencias han realizado los seguimientos a los riesgos, los indicadores y planeación a verificados y realimentado los seguimientos. Control Interno como tercera línea de defensa a realizado las evaluaciones y comunicado los resultados a la alta Dirección, al Comité de Coordinación de Control Interno y a los responsables de los procesos. Se cuenta con planes de mejoramiento.  | 2%                          |

